

EL PERÚ EN TIEMPOS DEL ARZOBISPO MOGROVEJO: IMPRESIONES EPISTOLARES¹

M^a del Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Universidad de Valladolid

RESUMEN: Este artículo presenta la imagen del Perú reflejada en la correspondencia de virreyes y de particulares durante los años en los que Toribio Alfonso de Mogrovejo fue arzobispo de Lima. Las cartas, incluidas algunas del prelado, informan sobre aspectos muy diversos de la realidad peruana: la imagen del Perú antes de llegar; las impresiones que produce el territorio y su fauna; las perspectivas de ascenso social y económico gracias a la minería; la vida cotidiana, etc. Las noticias pueden seguirse en dos niveles, el “oficial” y el “familiar”, en función del destinatario de las misivas.

PALABRAS CLAVE: Correspondencia, cultura escrita, Perú, Toribio Alfonso de Mogrovejo, siglo XVI, siglo XVII.

ABSTRACT: This article presents the mental image of Peru as reflected in the correspondence written by viceroys as well as by individuals during the years Toribio Alfonso de Mogrovejo was Archbishop of Lima. The corpus, which includes some letters sent by the said prelate, inform us of very different features of peruvian reality: the ideas of the land prior to arrival, the impressions produced by territory and wild life, the prospects of social and economic improvement due to mining, the daily way of life, etc. When studying the subjects of these letters we distinguish two levels, official and colloquial, according to the addressees.

KEYWORDS: Correspondence, Written Culture, Peru, Toribio Alfonso de Mogrovejo, XVIth Century, XVIIth Century.

En la primavera de 1581 Toribio Alfonso de Mogrovejo fue recibido en Lima como arzobispo. Al frente de aquella sede, tras veinticinco años de intensa labor pastoral, le sorprendió la muerte en marzo de 1606². En su memoria permaneció

¹ Recibido el 14 de septiembre y aceptado para su publicación el 22 de septiembre de 2009.

² El prelado recordó en una carta a Felipe II, fechada en Lima el 27 de abril de 1584: “Llegué a este nuevo reino... a los once de mayo de 81”. Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Patronato*, 248, R.10. Una detallada biografía del personaje en V. RODRÍGUEZ VALENCIA, (1956). *Santo Toribio de Mogrovejo. Organizador y apóstol de Sur-América*. 2 tomos. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

vivo el recuerdo de Mayorga, su paso por la universitaria Salamanca³ y el escenario granadino en el que actuó como inquisidor. Varias de las personas que lo acompañaron, algunas tan cercanos como su hermana Grimanese y su cuñado Francisco de Quiñones con sus hijos, procedían de los lugares señalados⁴. Casi al mismo tiempo que el arzobispo, llegó al Perú Martín Enríquez de Almansa, el primero de los virreyes con los que coincidiría en su etapa al frente de la archidiócesis de Lima⁵.

Tanto el arzobispo como los virreyes mantuvieron correspondencia asidua con el rey para informarlo de sus actuaciones⁶. Mas a la práctica epistolar también acudieron muchos emigrantes y pobladores para mantener el hilo de unión con sus parientes en la península y dar cuenta de sus vivencias, venturas y desventuras en aquellas lejanas y desconocidas tierras. En dichos textos, unos de marcado carácter oficial por ser el rey su destinatario y otros concebidos en la esfera privada⁷, se reflejaron acontecimientos, sucesos y vivencias de muy diverso tipo, lo que nos

³ Su condición de colegial de San Salvador de Oviedo en la universitaria Salamanca está presente en la correspondencia del arzobispo con menciones expresas en varias de sus cartas al rey, entre ellas la escrita en Santa Inés el 18 de abril de 1603. AGI. *Patronato*, 248. R. 34. Además, también hay constancia de la relación epistolar con la institución. Véase V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, tomo I, p. 111.

⁴ De su embarque en la flota de 1580 quedó constancia en los libros de asiento de pasajeros de la Casa de la Contratación. AGI, *Contratación* 5538, L.1, fol. 302v-304v.

⁵ El 6 de mayo de 1581, dos días después de su llegada al Callao, el virrey escribía al rey dando cuenta de su arribo. R. LEVILLIER (1925-1926), *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, IX, p. 36. Meses después, en la escrita en Lima el 16 de agosto de 1581, deslizó la opinión que le mereció el prelado: “muy noble hombre mas tiene poca resolución por ocasión de sus escrúpulos entre los demás ay particulares pasiones y al fin cada uno pretende defender su hacienda ques el blanco universal”. IX, pp. 254-255. Para facilitar la lectura de las citas de las cartas publicadas por este autor hemos acentuado las palabras según el uso moderno.

⁶ Algunas de las cartas del arzobispo Mogrovejo al rey y al pontífice fueron publicadas por E. LISSÓN CHAVES (1943-1947), *La Iglesia de España en el Perú. Colección de documentos para la historia de la Iglesia en el Perú*. I-V. Sevilla, Archivo General de Indias; y por C. GARCÍA IRIGOYEN (1906-1907) *Santo Toribio*, I-IV. Lima, Imprenta de San Pedro.

⁷ Los aspectos comentados en la correspondencia privada proceden de las cartas publicadas por E. OTTE (1988), *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. J. M. ARAMBURU ZUDAIRE (1999) *Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias (siglos XVI y XVII)*. Pamplona: Gobierno de Navarra, departamento de Educación y cultura. M.^a del C. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (2007) *Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (Siglos XVI-XVIII)*, León: Universidad de León. En las notas a pie de página la procedencia de los textos se identifica con los datos del editor y el número de orden que la carta tiene en la publicación.

permite acercarnos a la realidad peruana que conoció el arzobispo Mogrovejo, tarea que nos proponemos en este trabajo.

Las cartas privadas eran confiadas a “propios” para su entrega, aunque también se recurría al correo ordinario. El intercambio epistolar se vio favorecido por las mejoras dispuestas por el virrey Enríquez para la comunicación entre la capital y otras partes del virreinato⁸, de las que Pedro de Nájera se hizo eco en los siguientes términos: “cada día primero del mes sale de esta ciudad para todas las de arriba un chasque, que es un indio como correo, y de diez a diez leguas se mudan y de este arte vienen de Potosí, y van en 28 días, y los que van y vienen viene por el Cuzco, Huamanga, Pueblo Nuevo y los demás pueblos que hay en el camino. Conque por una carta se da dos reales, y hasta peso de una onza, dos reales”⁹.

Por su pluma sabemos también que el virrey conde del Villar dispuso que los particulares pagasen el porte para costear los gastos que ocasionaba el correo desde Paita a Lima. En la misma línea hay que situar las medidas dispuestas por el virrey marqués de Cañete para que los indígenas que actuaban como correos fuesen remunerados por su trabajo¹⁰.

En las cartas se relatan vivencias personales con mayor o menor soltura y se espera con ilusión la respuesta de ahí que, cuando los pliegos, sobre todo los más íntimos, llegaban a su destino, se expresasen todo tipo de sentimientos y, especialmente, el agradecimiento porque con su llegada se ponía fin al silencio, en ocasiones de años, o palabras sentidas como las de Pedro Camacho a sus hermanos: “La cual fue para mí cosa de tanto contento cuanto se puede entender, que humanamente tesoro en esta tierra no se puede comprar para mí que tanto gusto me dé como ver carta suya, pues cada año la estoy deseando”¹¹.

⁸ El virrey comunicó al rey su decisión y la necesidad de mantener la comunicación regular de Lima con todo el territorio en una carta de 23 de marzo de 1582. Sobre la importancia de disponer de información periódica y de la regularización del correo insistió en la de 17 de febrero de 1583. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, IX, pp. 90-91; 258-259.

⁹ Lima, 30 de noviembre de 1586 y 27 de marzo de 1587. Pedro de Nájera a Diego González de Nájera. E. OTTE, 484 y 485. Antonio de Salas en 1582 afirma desde Potosí que los “chasques” cubrían el trayecto del cerro minero a Lima en 20 días. E. Otte, 600.

¹⁰ El Callao, 1 de mayo de 1590. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 159.

¹¹ Los Reyes, 14 de abril de 1580. Pedro García Camacho a sus hermanos Isabel y Francisco López. E. OTTE, 464.

PERÚ, SINÓNIMO DE RIQUEZA

La imagen del Perú que se ofrece en la correspondencia nos sitúa ante un territorio rico y próspero en el que las posibilidades estaban al alcance de todo aquel que lo deseaba. De forma expresiva lo señalaba ya en 1563 un emigrante antes de embarcar: “el Perú es tierra muy próspera que no ay hombre que ay baya que en dos o tres años no traiga beinte mil ducados”¹². Esa misma idea se difundirá ampliamente en las décadas siguientes, lo que convierte al Perú en un destino apetecido pues “el que pasa allá –afirmaba el navarro Juan de Echarren– se tiene por dichoso porque en breve se azen ricos los que entran al Pirú dentro que ay grandes acomodos”¹³.

A la difusión de aquella imagen contribuían los comentarios que circulaban en la bulliciosa Sevilla, puerta de entrada de las remesas y envíos procedentes del Perú. Si existía alguna duda bastaba con contemplar lo que de aquella realidad se hacía visible en la península¹⁴. El nombre era ya sinónimo de riqueza y de posibilidades tan evidentes que más de uno, ante un panorama tan halagüeño, mostró su escepticismo y desconfianza limitando el éxito de la aventura ultramarina a los más jóvenes¹⁵. Aquella opinión no era compartida por el mencionado Echarren, que plasmó por escrito sus aspiraciones con el ánimo de rebatir los comentarios del pariente que trataba de disuadirlo de su propósito por ser: “biejo para las Yndias y sin nada y que no podiera ganar de comer en muchos días”. Semejantes palabras no coincidían con las que circulaban en la ciudad del Guadalquivir de ahí que, convencido de su éxito, respondiese “por acá se sabe otra cosa de los que van cada día, que un hombre como quiera que llegue allá con el cuero en coatro días se reaze y gana de comer siendo hombre de bien”¹⁶.

La riqueza del Perú se transmite desde el otro lado del Atlántico a través de las experiencias vividas y narradas en muchas cartas, que se leen, releen y repiten e incluso se exageran. El mismo año que Mogrovejo embarcaba con destino a su diócesis, Pedro de Salvatierra invitaba desde la capital virreinal a sus parientes a

¹² Sevilla, 1563. Francisco López a su tío Domingo López antes de embarcarse para el Perú. J. M. ARAMBURU, 5.

¹³ Sevilla, 24 de enero de 1596. Juan de Echarren a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 8.

¹⁴ Los Reyes, 4 de marzo de 1580. Pedro de Salvatierra a Martín García de Alaunga. E. OTTE, 463. Sus palabras reflejan esa realidad “V.M. ve por sus ojos cada día la riqueza que va de este reino”.

¹⁵ Los Reyes, 21 de marzo de 1590. Martín Díez de Pareja aseguraba “en la primera ocasión, la cual nunca falta acá, en qué ocupar los hombres mancebos”. E. OTTE, 493.

¹⁶ Sevilla, 24 de enero de 1596. Juan de Echarren a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 8.

“pasarse a este reino, porque en fin todo lo de por allá es burla para en comparación de lo de por acá”¹⁷. Con convencimiento se antepone aquel destino a cualquier otro “porque es esta tierra [Perú] más rica y mejor”¹⁸, como lo reconocía Pedro de Lumbier que, viendo sus escasas posibilidades tras vivir dos años en la Nueva España, puso sus ojos en el Perú “a donde yo siempre he traydo mi blanco porque es la tierra más gruesa y rica que ay en todas las Yndias y donde con más breuedad enriquecen los hombres queriendo trabajar y aplicarse”¹⁹.

Mas no todas las experiencias son iguales ni se percibe la realidad de la misma manera. La otra cara de la moneda es dibujada con afirmaciones del tipo “En el mundo no hay tal día como el de España... acá se pasa mucha necesidad, y hay mucha gente perdida, más que en España, y es por no se querer aplicar”²⁰. No obstante, la impresión de la mayoría de los testimonios epistolares era de que “acá no pasamos hambre ni sed, ni andamos desnudos”²¹. La imagen parece estar tan bien difundida que algunos consideran innecesaria cualquier aclaración: “No hay que avisar de esta tierra, porque la nobleza y fertilidad de ella ya es notorio”²². En definitiva, como afirmaba Francisco de Meza a su mujer, “los hombres que vienen a esta tierra no pueden ir a Castilla sin plata, porque les afrentarán todo el mundo”²³.

Una vez instalados en el Perú, el recuerdo de la península era negativo para muchos: “Yo me holgara de verlos a todos acá, y no en esa miseria de España”, idea que seguía muy presente, pese a los años transcurridos, hasta tal punto que un poblador, viendo cercano su fin, decía: “Aunque yo fuera de veinte y cinco años, y tuviera veinte y cinco mil ducados, no dejara esta tierra por irme a esa, por ser de la suerte que es”²⁴. Alonso Martín, cerrajero de profesión, escribió desde Jerez de la Frontera a su cuñado dándole cuenta de su suerte y ante la narración aquel le respondió desde Lima, como si de fantasías hubiese escrito, “como estamos en estas partes sin esa necesidad, casi no lo creemos”²⁵. Los recién llegados daban fe

¹⁷ Los Reyes, 4 de abril de 1580. Pedro de Salvatierra a Martín García de Alaunga. E. OTTE, 463.

¹⁸ Lima, 21 de noviembre de 1583. Andrés López de Arcaya. E. OTTE, 478.

¹⁹ Lima, 5 de abril de 1597. Pedro de Lumbier a Juan de Lumbier. J. M. ARAMBURU, 9.

²⁰ Los Reyes, 20 de marzo de 1587. Celedón Favalis a Simón Favalis. E. OTTE, 487.

²¹ Lima, 23 de noviembre de 1590. Diego Hurtado a su hermana Juana Hurtado. E. OTTE, 497.

²² Los Reyes, 14 de abril de 1580. Pedro García Camacho a sus hermanos. E. OTTE, 464.

²³ Lima, 28 de octubre de 1586. Francisco de Meza a Gregoria de Meza, su mujer. E. OTTE, 483.

²⁴ Los Reyes, 10 de abril de 1588. Así recordaba un gallego a Izubre, localidad próxima a La Coruña. E. OTTE, 488.

²⁵ Lima, 29 de abril de 1591. Juan de Carvajal a su cuñado Alonso Martín. E. OTTE, 499.

de aquella realidad peninsular con sus relatos, como apuntó Diego Hurtado: “Admírame lo que dicen de Castilla, que está perdida, y créolo según la gente discurre por acá”²⁶. Mas, que las opiniones no siempre coincidiesen hace que con espíritu crítico se adopte cierta prudencia “porque acá se dicen tantas cosas y diferentes unas de otras que no se puede dar crédito a ellas”²⁷.

Con el paso de los años las impresiones sobre el acomodo en la tierra y las posibilidades se van dibujando de nuevo. Así, un baquiano como el capitán Gerónimo de Zurbano, presente en el Perú desde 1534, veinte años después, reconociendo las escasas posibilidades de las encomiendas, pese a ser él uno de los favorecidos, decidiese explotar las tierras que poseía en el fértil valle de Cañete y orientar sus esfuerzos a la actividad agrícola y a los servicios²⁸.

Parece que la realidad empezaba a percibirse de otra manera y que la Fortuna se mostraba voluble y caprichosa, sobre todo en los centros mineros. Agustín de Tirapu escribía en 1602 desde el cerro minero de Potosí: “están las Yndias diferentes de lo que en Castilla los pintan y así tengo oy tan poco como el primer día”²⁹. Su impresión es corroborada desde el mismo lugar por otros testimonios: “está esta [tierra] tan perdida como España pues en esta billa no ay sino jugadores y paseantes y el que no se aplica se queda perdido... porque ay hombres y tantos que a 10 años y 15 años y 20 años y 30 años que están acá y no tienen un pan que comer”³⁰.

El éxito, cuando se alcanza, se traduce en las localidades de origen de formas y modos muy diferentes. Fueron frecuentes los envíos para remedio de la parentela, pese a la creciente desconfianza por el incumplimiento en las entregas, pues “ordinariamente los que lo llevan se quedan con ello”³¹. Otros aventuraban su fortuna a la suerte e intentaban embarcar la plata sin registrar, con los riesgos que conllevaba su descubrimiento o su pérdida en los avatares de la navegación. Los acomodados hacían gala de su posición con los esclavos adquiridos para trabajar en sus casas y heredades³², algunos de ellos valorados en mil o mil quinientos pesos³³.

²⁶ Lima, 23 de noviembre de 1590. Diego Hurtado a su hermana Juana Hurtado. E. OTTE, 197.

²⁷ Lima, 29 de abril de 1601. Álvaro González de la Vega a su hijo. E. OTTE, 513.

²⁸ Cañete, [17 de octubre] de 1564. M^a DEL C. MARTÍNEZ, 46.

²⁹ Potosí, 28 de marzo de 1602. Agustín de Tirapu a Martín de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 13.

³⁰ Potosí, 28 de marzo de 1603. Agustín de Tirapu a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 17.

³¹ Los Reyes, 22 de abril de 1583. Rodrigo de Oviedo a Juan de Oviedo. E. OTTE, 477.

³² Melchor de la Peña escribía a su madre desde Los Reyes, el 12 de febrero de 1590, pidiéndole que se animase a realizar la travesía para compartir su éxito pues estaba asentado en Lima y Arequipa, comerciaba en Panamá y había comprado una partida de negros. E. Otte, 492.

Las prendas y su calidad era otro signo que a simple vista marcaba diferencias. La importancia de la indumentaria hizo a Roberto de Burt recomendar a su esposa que embarcase “buenas camisas y buenas tocas y un manto de lustre, porque no se usa otra cosa en esta ciudad por pobre que sea la persona, y otras menudencias y de servillas y chapines, muy buenos aderezos de cabeza, porque se usa mucho”³⁴.

LA REALIDAD PERUANA EN LA RETINA Y EN LA PLUMA

El Perú, pese a la distancia que imponía el Atlántico, era situado con bastante exactitud. Al menos Juan de Echarren parecía estar bien informado sobre su destino y el itinerario que realizaría: “pienso llegar a la ciudad de Lima, que por otro nombre se llama la ciudad de Los Reyes, más de 2.500 leguas de aquí y se an de pasar dos nabegaciones que la primera tiene 1.600 leguas y la segunda 800 asta Nombre de Dios”³⁵. Salvador Camacho, viejo y cansado para regresar a Don Benito, invitaba a su cuñado a pasar a Lima indicándole que el “viaje será todo tiempo de un año”³⁶. Pese a la distancia y duración apuntados, los había convencidos de que el viaje a las Indias era “camino mui seguro y muy trillado”³⁷ o que la travesía no implicaba demasiados riesgos³⁸, opiniones que la propia experiencia confirmaba o modificaba por los trabajos pasados en “tan larga peregrinación”³⁹.

La travesía podía dejar en algunos una profunda huella por los padecimientos sufridos. De ahí que, pese al acomodo logrado, algún poblador llegue a desanimar a sus parientes por las dificultades del viaje: “si alguno de esa tierra quisiere venir por acá no le den consejo porque es grande trauajo y nadie lo saue sino aquel que lo pasa”⁴⁰. En efecto, el desplazamiento, además de bastante incómodo, era caro pues frecuentemente se señala que “los gastos de los caminos son grandes”⁴¹.

³³ Los Reyes, 20 de marzo de 1587. Celedón Favalis a Simón Favalis. E. OTTE, 487.

³⁴ Los Reyes, 20 de febrero de 1583. Roberto Burt a su mujer Ana Franca. E. OTTE, 476.

³⁵ Sevilla, 24 de enero de 1596. Juan de Echarren a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 8.

³⁶ Los Reyes, 29 de abril de 1590. Salvador Camacho. E. OTTE, 495.

³⁷ Sevilla, 26 (?)embre 1563. Francisco López a Domingo López. J. M. ARAMBURU, 5.

³⁸ Lima, 18 de abril de 1590. Así lo aseguraba Francisco de Leiba Maldonado a su hermana: “no se le ponga por inconveniente pasar la mar, que no es de tanto trabajo, como a vm. algunas personas la informarán”. E. OTTE, 494.

³⁹ Lima, 5 de abril de 1597. Pedro de Lumbier a Juan de Lumbier. J. M. ARAMBURU, 9.

⁴⁰ Salamanca del Perú, 29 de mayo de 1601. Juan López de Saraza a Juan de Lizarraga. J. M. ARAMBURU, 12.

⁴¹ Los Reyes, 15 de marzo de 1592. Pedro del Almendro a Juan del Almendro. E. OTTE, 502.

María Alfonso empleó 300 pesos en el trayecto de Panamá a Cuzco⁴² y de la carestía de los artículos que adquiriría el viajero da buena cuenta Celedón Favalis, que por lo gastado llegó a Lima endeudado en más de 100 pesos⁴³.

Este mismo personaje se ocupó de informar a su padre del desarrollo del viaje desde Cartagena a Lima. Tras cuarenta y ocho días de travesía atlántica, no muy grata por ir en compañía de soldados, arribó su embarcación a Cartagena, con lo que cubrió la primera etapa. Pero para alcanzar su destino le esperaban mil y un inconvenientes, amén de los peligros que acechaban al viajero en la tierra y en el mar. A Nombre de Dios llegó con gran miedo, “por ser allí donde muere infinita gente”, aunque su experiencia no fue tan mala como la de otros. A punto estuvo de perecer ahogado al remontar el curso del río Chagre con destino a Panamá, camino en el que padeció los efectos de la picadura de una sabandija y bien pensó morir de hambre. En Panamá se embarcó nuevamente y la experiencia no fue mejor. En el trayecto Panamá-Paita, que normalmente se realizaba en 20-24 días, empleó más de dos meses, bien es verdad que a la demora contribuyó el exceso de carga del navío y la vía de agua advertida poco después de zarpar, lo que obligó a varias escalas. Además, los aguaceros no cesaron y sin un lugar donde guarecerse en el barco y de alimentos con los que saciar el hambre, enfermó, llenándose su cuerpo “de ronchas y granos, y causábalo el maíz y los aguaceros y la mala cama...”. Aunque lleno de contratiempos, su viaje da buena cuenta de lo sufrido por los pasajeros que iban al Perú.

No parece haber tenido una experiencia mejor Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar, nombrado virrey del Perú en marzo de 1584. Nada más llegar a Lima dio cuenta al soberano de su viaje desde Panamá a Paita en condiciones de navegación bien distintas a las relatadas anteriormente aunque, al igual que el mencionado Favalis, enfermó de calentura, lo que le obligó a dilatar su jornada y trasladarse de Paita a Trujillo en “vna silla porque en cauallo ni en litera no fue posible”⁴⁴.

Las doscientas leguas que separaban Paita de Lima eran las peores de andar por mar, por los vientos contrarios, de ahí que la mayoría continuase el viaje por

⁴² El Cuzco, 6 de enero de 1585. María Alfonso a Juana Gutiérrez. E. OTTE, 553.

⁴³ Los Reyes, 20 de marzo de 1587. Celedón Favalis a Simón Favalis. E. OTTE, 487.

⁴⁴ Lima, 4 de marzo, 1586. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, pp. 43-44. Se embarcó en Panamá el 17 de mayo de 85 y llegó a Paita el 11 de junio.

tierra⁴⁵, camino no exento de dificultades por los ríos que había que atravesar y en los que eran frecuentes los ahogamientos.

El arzobispo Mogrovejo, en su dilatada actividad pastoral, tuvo ocasión de recorrer los escabrosos y ásperos caminos de su diócesis⁴⁶, padeció las incomodidades de los viajeros, sufrió accidentes, -como el que tuvo en Huancabamba al caer de su cabalgadura⁴⁷ y del que informó al rey-, y padeció enfermedades, como la “gran calentura” que le sobrevino en la provincia de Jauja, “tierra muy escabrosa donde se ha de yr a pie”⁴⁸.

Superados los inconvenientes de la travesía y las incomodidades de los caminos la realidad peruana es difícil de definir en todos sus matices. Blas de Arroyo, incapaz de encontrar las palabras adecuadas con las que condensar todo lo visto concluía: “Yo doy palabra que hay mucho que contar de ver las grandezas de acá”⁴⁹.

La variedad de climas y temples de tan extenso territorio es uno de los aspectos que no pasa desapercibido, al igual que las singularidades de algunos parajes: “es una tierra que en mucha parte de ella no llueve jamás”. El arzobispo Mogrovejo definió las condiciones de Lima “De muy buen temple, sin frío ni calor”⁵⁰. En idénticos términos lo había hecho años antes Pedro de Lumbier: “es lindísimo porque jamás haze frío y el calor es poco en su tiempo” aunque, conocedor de otros ámbitos, puntualizaba, “la tierra adentro hazia arriua es muy diferente porque llueve y nieua y haze más frío que en España”⁵¹.

De forma sencilla refleja el poblador en sus escritos lo que le sorprende de la orografía, flora y fauna del Perú. Así, las llamas son descritas por el mencionado Lumbier como “unos carneros tan grandes que los traen cargados como

⁴⁵ Sobre el trayecto terrestre dio cuenta en una carta el licenciado Marañón. E. OTTE, 462.

⁴⁶ Infatigable en su labor evangelizadora, sus tres Visitas pastorales lo llevaron a los lugares más recónditos de su diócesis, donde antes nunca había llegado ningún prelado. En 1590, al concluir la Primera Visita General, el arzobispo informó al pontífice Sixto V que había andado más de dos mil leguas de su Distrito. En 1598, después de la segunda, se dirigió a Clemente VIII dando cuenta que había recorrido “más de cinco mil doscientas leguas, muchas a pie, por caminos muy fragosos y ríos, rompiendo por todas las dificultades, y careciendo algunas veces yo y la familia de cama y comida”. Véase V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, tomo I, p. 493.

⁴⁷ Santa Inés, 18 de abril de 1603. AGI. Patronato, 248, R. 34.

⁴⁸ Santa Inés, 7 de abril de 1603. AGI. Patronato, 248, R. 34.

⁴⁹ Lima, 11 de febrero de 1583. Blas de Arroyo a su hermano Gaspar García. E. OTTE, 475.

⁵⁰ Lima, 30 de abril de 1602. El arzobispo de Lima al rey. AGI., *Patronato*, 248. R. 33.

⁵¹ Lima, 5 de abril de 1597. Pedro de Lumbier a Juan de Lumbier. J. M. ARAMBURU, 9.

burriquillos por los caminos y andan cinquenta leguas... y ay tragineros que harrean mil carneros por lo menos, que vellos todos juntos pasar por un camino cargados con sus albardillas es cosa que admira”. Los objetos curiosos o llamativos se enviaban a España, entre ellos las piedras bezoar a las que se les atribuía propiedades curativas⁵².

Mas de uno tuvo ocasión de comprobar hasta qué punto podía sorprender la tierra, sobre todo cuando temblaba bajo sus pies, realidad a la que tras el sobresalto inicial acababan acostumbrándose por lo habituales que eran los terremotos en el Perú. El de Arequipa, en enero de 1582, en “cuatro credos” arruinó todos los edificios de la ciudad. Solo se salvó San Francisco y La Merced, aunque ambos conventos sufrieron notorios daños. Las víctimas, según el testimonio del virrey Enríquez, ascendieron a 36 ó 37, la mayoría negros e indios⁵³.

Mucho más dramático fue el del verano de 1586. De él informó al soberano el virrey conde del Villar⁵⁴. El miércoles 9 de julio de 1586, octavo día de la Visitación de Nuestra Señora, amaneció muy claro y sosegado. Nada hacía presagiar lo que ocurriría en aquella jornada cuando anocheció pues “entre las siete y ocho della –escribió el virrey– començó a temblar la tierra en esta ciudad de Lima y puerto del Callao lentamente y ansí lo hizo tiempo en que se pudiera rezar un credo”. Tras el primer aviso, en el tiempo “en el que se rezaran otros tres o algo más hubo gran terremoto y ruydo deuaxo dello”.

El virrey, que se encontraba en El Callao, fue testigo de sus efectos. En opinión de españoles y naturales que habían sufrido los de 1555, 1581 y 1584 fue mucho más intenso que todos ellos juntos. Pronto fue posible comprobar su poder destructivo, pues a causa del temblor y la gran ola o *tsunami* que desencadenó, –“se recogió en sí la mar como seis o siete estados y boluió a salir muy alta sobre la tierra y con gran ruydo... y el agua llegó hasta la plaza del Monasterio de Santo Domingo”–, se arruinaron las iglesias, monasterios y casas de Lima, además de

⁵² Los Reyes, 1 de mayo de 1590. El marqués de Cañete enumeró en una carta al secretario Juan de Ybarra los curiosos objetos que remitía al rey, entre ellos varias piedras bezoar, una de ellas, extraída del buche de un animal sacrificado en Chile, “de tamaño y color diferente de quantas por acá se an visto”. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 263.

⁵³ Los Reyes, 23 de marzo de 1582. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, IX, p. 86.

⁵⁴ Desde Los Reyes, el 3 de noviembre de 1586, narró el discurrir de la trágica jornada. Desde El Callao, el 23 de diciembre, nuevamente se refería a los estragos del temblor y a las obras de reedificación de Lima, ocasión que aprovechó para dar cuenta del sobresalto sufrido a consecuencia del fuerte temblor del 18 de diciembre, que duró “un credo”, y en abril del año siguiente insistía en la repetición de los temblores, algunos “muy rezios”. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, pp. 171-173; 216-218; 274.

dejar totalmente asolado El Callao. Sus efectos se apreciaron también en las chacaras inmediatas a la ciudad y hasta 15 ó 20 leguas tierra adentro. El temblor también se notó en la sierra, en especial en Guánuco, y en el Cuzco. Sin grandes implicaciones afectivas y más parco en palabras también reflejó el suceso Francisco de Quiñones, corregidor de Lima y cuñado del arzobispo Mogrovejo⁵⁵.

La impresión que del desastre se tuvo en Lima fue mayor cuando se conoció que en El Callao “se había salido la mar de madre, y los había ahogado a todos” y que, con los efectos de la gran ola, el pueblo había quedado convertido en una laguna y arruinados todos sus edificios. Con vivacidad, expresando lo sentido durante aquellos momentos, relató el suceso la pluma de Pedro de Nájera: “miércoles, a dos horas, poco más o menos, de la noche dio un temblor de tierra, fue de tanto daño en haciendas que en esta ciudad ni treinta leguas a la redonda quedó casa ni iglesia que no recibiese muy gran daño. Cayeron muchas. Las que no cayeron quedaron abiertas de corte, que no se puede vivir en ellas. No quedó chacara ni tapia que no viniese al suelo” y que “si le hubiese de significar lo que es y lo que fue, no hay papel donde quepa”⁵⁶. Según su narración, en aquella noche oscura y de mucho aire, “en una carreta con dos negras, la una quebrada la pierna y la otra molida, y un negro muerto... trajeron al virrey en brazos, que se vio en harto aprieto”. Aquel debió de ser el rumor que circuló en la ciudad ya que el virrey en una carta al monarca sostiene que no entró en Lima hasta el sábado.

Pese a la intensidad del temblor, la hora a la que se produjo evitó que las pérdidas humanas fueran mayores. El virrey conde del Villar informó al rey que en Lima sólo hubo 12 muertos y 10 heridos y que en El Callao fueron 10 las víctimas y otros tantos los afectados, a los que se sumaron siete bajas más en las chacaras. Según Pedro de Nájera “gente murió muy poca, y si fuera a media noche no dejara de morir mucha”. Aquella misma impresión se mantenía meses después, como señaló Celedón Favalis: “como fue a las Avemarías, fuera más tarde, muriera mucha gente, aunque dicen que murieron siete personas, las cuales eran indios”.

Las pérdidas materiales fueron cuantiosas en El Callao y circuló en Lima el rumor que en mercaderías de la China ascendían a quinientos mil ducados. La reconstrucción de esa zona portuaria concentró muchos esfuerzos y operarios, entre ellos a un tal Carranza, de los primeros que labraron con adobes, porque antes eran “rancherías de cañas”, que se ocupó de la reconstrucción de la capilla mayor de la iglesia en la que, tras las obras iniciales, se pudo decir misa el miércoles de ceniza.

⁵⁵ Los Reyes, 4 de abril de 1587. Francisco de Quiñones al rey. AGI. *Patronato*, 248.R.15.

⁵⁶ Lima, 30 de noviembre de 1586. Pedro de Nájera a su hermano Diego González. E. OTTE, 484.

Impresionado por la imagen que contempló, Celedón Favalis escribió a su padre narrando su llegada a Lima, el viernes antes de carnestolendas de 1587: “la hallé casi toda asolada y por el suelo, aunque ya estaba mucho hecho, y causolo un grandísimo temblor que hubo casi por toda esta tierra, que asoló muchísimo”. Con menor intensidad las sacudidas de la tierra se sintieron durante los meses siguientes, como él mismo experimentó, “pero como es tan ordinario, así no se escandaliza la gente”. En Lima se invirtieron elevadas cantidades en la reconstrucción de los edificios “porque no quedó –escribió el mencionado Favalis– casa ni monasterio en pie, sino la casa de los Teatinos, y gran parte de San Francisco, donde se metió el virrey, e hizo hacer unos aposentos de tabla, y allí se está todavía sin querer salir de allí”⁵⁷. Aquel esfuerzo en recuperar la normalidad llevó al virrey marqués de Cañete a escribir en 1590 que, pese al terremoto sufrido, Lima estaba tan poblada que parecía otro Madrid⁵⁸.

Además de verse obligados a rescatar los bienes que quedaron bajo los escombros la población sufrió otros muchos padecimientos. Pedro de Nájera procuró hacer un toldo en un corral para guarecerse, y en aquellas difíciles condiciones de vida él y los suyos se vieron afectados por un brote de sarna. Elocuente testimonio de lo sufrido y de los remedios con los que las gentes trataban de paliar los efectos de las catástrofes⁵⁹.

A las consecuencias del seísmo se añadieron otras desgracias en aquellos años. En el campo apareció una plaga de palomilla que amenazaba con acabar con la buena cosecha de trigo pues “no le deja sino el ollejo (?). Hemos pasado tres meses de muy gran trabajo, porque el pan que se hace hiede, y da muy mal sabor, no hay quien lo coma, y aunque se empieza ya a segar, no se dejará de pasar trabajo hasta mediado diciembre, que habrá ya nuevo, y a lo que parece hay buena cosecha, si no le cae esta plaga de palomilla”. Meses más tarde Pedro de Nájera habla de escasez

⁵⁷ De aquel aposento y lo que importó la construcción, idónea para tierra de temblores, informó el virrey a la corte en varias de sus cartas. Los Reyes, 3 de noviembre de 1586 y El Callao, 23 de diciembre de 1586. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, pp. 178-179; 216-218.

⁵⁸ La entrada del virrey tuvo lugar el 6 de enero de 1590, y de ella dio cuenta al rey en su carta de 26 de febrero. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 106.

⁵⁹ Lima, 30 de noviembre de 1586. Pedro de Nájera escribió al respecto: “En esta nuestra lo hemos pasado muy mal. Mi hermana tomó unos huevos con azufre, salióle de golpe y tuvo harta. Alonso Amigo fregose con unos limones, y aunque mató la comezón, págalo ahora y muy bien, que a más de un mes no sale de casa de unos granos muy bellacos que le han salido en las piernas y en las manos. Mi sobrina y mi sobrino como mozos lo han pasado con más ánimo. Carranza, como está curtido en El Callao, tiene carnes de perro y no lo siente. Los niños ha sido lástima. Yo, todo se me va en rascar”. E. OTTE, 484.

y hambre e incluso de que, ante la falta de trigo, el corregidor puso vigilancia en las eras para evitar robos⁶⁰.

La actividad agrícola también se vio seriamente afectada en otras ocasiones por la propagación de enfermedades y epidemias, que privaban a los campos de la mano de obra necesaria, como ocurrió en tiempos del conde del Villar, lo que llevó a su sucesor a buscar pan en otros lugares, dada su escasez⁶¹.

Las epidemias afectaron sobre todo a los naturales. A ese respecto el conde del Villar informó al rey del brote de viruelas y sarampión que apareció en la provincia de Quito y que pronto se propagó a las de Loja y Paita causando estragos cuando alcanzó la provincia de los Llanos y los valles de Trujillo. Poco tiempo después se apreciaron los primeros signos de la enfermedad en Lima. El virrey incluso apuntaba la vía de propagación “este mal se entiende ser infeccioso del ayre y se aydo estendiendo por otras partes con menos daño”. El alcance de la epidemia se sintió con todos los efectos en la capital en el mes de junio, afectando a naturales, negros, mulatos y criollos, contabilizándose también bajas entre los españoles. En Potosí, en aquel año de 1589, la población se vio afectada por tos y romadizo con calentura de la que enfermaron más de diez mil indígenas⁶². También García de Mendoza, marqués de Cañete, en su camino hacia la capital se ocupó de los efectos de aquella epidemia que en Lima acabó con la vida de 6.000 personas, la mayoría, según su testimonio, “criollos y negros”⁶³.

VIVIR EN EL PERÚ

Lima ofrecía a la llegada del arzobispo Mogrovejo una imagen de ciudad cortesana en la que convivían españoles, criollos, indios y negros. Contaba con Audiencia, Tribunal Mayor de Cuentas, Caja de la Real Hacienda y con la Universidad de San Marcos. En la fisonomía de la ciudad sobresalían también sus edificios religiosos, entre ellos los conventos de los dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuitas, a los que se sumaban los de las Órdenes femeninas (La Encarnación, La Concepción y el de la Santísima Trinidad).

⁶⁰ Lima, 27 de marzo de 1587. Pedro de Nájera a su hermano Diego González. E. OTTE, 485.

⁶¹ El conde del Villar informó al rey en varias ocasiones en sus cartas de la enfermedad general de viruela y sarampión que se propagó por el virreinato. Los Reyes, 19 de abril de 1589; Callao, 1 de mayo de 1590; Los Reyes, 11 de mayo de 1589; Los Reyes, 13 y 16 de junio de 1589; Los Reyes, 26 de diciembre de 1590. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XI, pp. 207-208; 221-222; 284-285; XII, p. 166.

⁶² El Callao, 1 de mayo de 1590. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 157. Aquella noticia sobre la incidencia del brote epidémico en Potosí afirma conocerla por el testimonio de un cura de la villa.

⁶³ Paita, 16 de octubre de 1589. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 89.

La animada vida de la ciudad en sus aspectos más frívolos fue objeto de atención en el concilio convocado por Mogrovejo en 1583⁶⁴. Esta relajación moral en la urbe llevó a Francisco de Quiñones a escribir al rey sobre su actuación para erradicar los amancebamientos y otros vicios, entre ellos el juego, habitual en determinados locales que clausuró en su etapa de corregidor⁶⁵.

Las fiestas y celebraciones religiosas se desarrollaban a lo largo del año, algunas tan destacadas como el Corpus⁶⁶ o la Semana Santa⁶⁷, a las que se sumaban procesiones y manifestaciones de devoción cuando se producía alguna catástrofe, plaga o epidemia⁶⁸. La religiosidad popular además tenía otras muchas manifestaciones⁶⁹.

El ritmo diario se veía alterado por celebraciones extraordinarias, como las que tenían lugar con motivo del nacimiento o fallecimiento de algún miembro de la familia real⁷⁰ o para festejar la llegada de la máxima autoridad civil o religiosa y que, por su carácter excepcional, permanecían en la memoria colectiva. Con muestras de júbilo, arcos, cohetes, música y repique de campanas fue recibido el

⁶⁴ La imagen de la ciudad, con su singular fisonomía, en V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, pp. 137-138.

⁶⁵ Lima, 4 de abril de 1587. AGI. *Patronato*, 248, R.15. Sobre la actuación del conde del Villar al rey. El Callao, 25 de mayo de 1586. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, p. 154.

⁶⁶ Las menciones al Corpus y su octavario son frecuentes. Pedro de Nájera da cuenta de la celebración en El Callao. E. OTTE, 484.

⁶⁷ El conde del Villar señaló los excesos y desórdenes que se producían en las de la noche del Jueves y Viernes Santo y que, por temor a levantamientos, proveyó que las cofradías saliesen de día. El Callao, 25 de mayo de 1586. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, p. 160.

⁶⁸ Pocos días después del terremoto de 1586 el conde del Villar ordenó una procesión general desde la iglesia mayor al convento de San Francisco. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, p. 180. Pedro de Nájera dio cuenta de la procesión de la Piedad del Viernes Santo de 1587 y de las “muchas procesiones para que Nuestro Señor se apiade de nosotros” que se hicieron en Lima tras la aparición de una plaga de palomilla que afectó a la cosecha de cereales. E. OTTE, 484. En junio de 1589 el virrey conde del Villar, tras hacer todo lo humanamente posible para paliar los efectos de la epidemia de viruelas y sarampión, ordenó procesiones y oraciones. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XI, p. 285.

⁶⁹ Guamanga, 4 de marzo de 1585. El licenciado Juan de Godoy envió a su madre Leonor González un crucifijo de oro de palo de La Vega, “que es una de las primeras reliquias que hubo en este reino, de una cruz que los indios quisieron quemar, y jamás el mucho fuego que le pusieron le pudo hacer mal ninguno. Y así ha sido muy tenida y acatada por reliquia”. E. OTTE, 530.

⁷⁰ Lima, 16 de agosto de 1581. E. OTTE, 462. El licenciado Marañón daba cuenta de “la demostración de tristeza” que se hizo en Lima tras conocer la noticia de la muerte de la reina. El virrey Enríquez también se hizo eco de las demostraciones de pesar que por su pérdida se hicieron en el Perú. Los Reyes, 12 de septiembre de 1581. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, IX, p. 43.

arzobispo Mogrovejo⁷¹. El licenciado Marañón encontró relevante informar a su madre que “el señor don Martín Enríquez llegó a este puesto por el mes de mayo con grande contentamiento de todo este reino”⁷², pero omitió en su misiva comentario alguno sobre el recibimiento del prelado. De la entrada en la capital del virrey Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar, se hizo eco el ya citado Pedro de Nájera quien, sin ningún disimulo, dejó patente la antipatía que le suscitaba, haciéndole responsable de todas las desgracias acaecidas desde su llegada, hasta el punto de afirmar “mejor que no hubiera venido, y aún al rey, porque con él han venido todas la tormentas y males que en él ha habido”. Su única esperanza para que las cosas fueran de otra manera era que “Dios le saque del mundo”⁷³. Sin duda alguna fue uno de los que recibió con agrado a su sucesor, García Hurtado de Mendoza⁷⁴, que brevemente regiría el virreinato, pues en 1594, cuatro años después de su entrada en Lima, Pedro González Romano escribía “Aquí estamos aguardando virrey nuevo”⁷⁵.

Otro aspecto que consideramos son las frecuentes quejas sobre la carestía de la vida en el Perú en los años finales del siglo XVI: “por ser de tanto dinero y plata vale todo un ojo de la cara”⁷⁶. Mas no todos los artículos podían incluirse en aquella afirmación. Frente a los elevados precios de las mercaderías de Castilla⁷⁷ la comida era barata e incluso “la carne es de balde”⁷⁸. Las opiniones son coincidentes a la hora de señalar que en el cerro minero de Potosí los precios de los artículos se multiplicaban⁷⁹. Aquella realidad llevó a exclamar a Francisco Ortiz de Aulestia: “Este particular, palabra, no ay quien lo entienda”⁸⁰.

⁷¹ Habían pasado casi cuarenta años desde la entrada del primer arzobispo de Lima. Véase V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, tomo I, p. 186.

⁷² Lima, 16 de agosto de 1581. E. OTTE, 462.

⁷³ Lima, 30 de noviembre de 1586. Pedro de Nájera a su hermano Diego González de Nájera. E. OTTE, 484.

⁷⁴ El propio virrey informaba al soberano de su llegada a la capital, el 6 de enero de 1590, en la carta que firmó en Lima el 26 de febrero. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 105.

⁷⁵ Lima, 15 de julio de 1594. Pedro González Romano a Jerónimo Romano. E. OTTE, 505. El nuevo virrey sería Luis de Velasco, provisto en junio de 1595.

⁷⁶ Lima, 5 de abril de 1597. Pedro de Lumbier a Juan de Lumbier. J. M. ARAMBURU, 9.

⁷⁷ Los Reyes, 30 de abril de 1599. Juan Delgado a su padre Juan Aguado. E. OTTE, 511.

⁷⁸ Los Reyes, 8 de abril de 1581. Francisco Sanz Heredero a su hermano Juan Heredero. E. OTTE, 471.

⁷⁹ A su llegada al Perú el conde del Villar señaló aquella circunstancia en los siguientes términos: “he hallado gran falta de todos los mantenimientos y carestía y particularmente de trigo, cebada y maíz y carne en general en todo este Reyno y en particular en Lima y en Potosí porque de ordinario

Por otra parte también hay que destacar que las tensiones de la vida cotidiana y en general el descontento con la gestión de los funcionarios en esos años encontraron una válvula de escape en la distribución de libelos y en la colocación de carteles en los muros, sin olvidar la práctica de introducir cartas y billetes en los aposentos de las autoridades denunciando anónimamente su actuación o advirtiendo la existencia de conjuras⁸¹. El virrey conde del Villar hacía responsable de los que aparecieron en 1588 al licenciado Monzón o a alguno de sus allegados. De aquella práctica en que los asuntos se hacían públicos en tinta y papel dieron cuenta algunos particulares desde otros ámbitos⁸².

Las noticias más sobresalientes se difundían con rapidez, de la misma manera que se comentaban los sucesos macabros, las infidelidades amorosas, las reyertas y todo cuanto rompía la monotonía. En esa línea está el comentario del virrey Enríquez de Almansa cuando resaltó que Guamanga era el pueblo más inquieto de las Indias por los delitos cometidos⁸³ y el del conde del Villar cuando relató al rey el caso de la violencia derivada de una infidelidad conyugal. El suceso había tenido lugar en La Paz y se desencadenó cuando un oficial dorador encontró a su mujer con el corregidor, con el que tenía trato desde hacía tiempo. El marido burlado, decidido a tomar la justicia por su mano, acabó con la vida del amante e hirió de muerte a su mujer⁸⁴. Otras noticias estaban marcadas por otro tipo de curiosidad, como las enviadas con motivo del eclipse de luna que se produjo en 1588⁸⁵.

vale en la dicha ciudad de Lima a 22 y 26 reales fanega de trigo y a la mitad la de la ceuada y el maíz; y en Potosí a 90 reales lo uno y lo otro". R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 140-141.

⁸⁰ M^a DEL C. MARTÍNEZ, 60.

⁸¹ El virrey conde del Villar informó al rey de aquella costumbre en varias de sus misivas. El Callao, 25 de mayo de 1586; Lima, 25 de abril de 1588. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, p. 156-157; XI, pp. 107-108.

⁸² Desde Santa Fe, el 28 de febrero de 1593, Diego Tomás de Santuchos informaba a su hermano: "Nuevas hay del Perú que en Quito se han rebelado y puesto en defender las alcabalas, y han preso al presidente y oidores de Quito y ahorcado cinco regidores que firmaron que se pagasen, Dios lo remedie. Está todo el nuevo reino alborotado y Potosí suplicó de ello, y han andado en tinta y papel, y no ha habido remedio y aparecieron ciertos papelones a manera de nivel (¿?) sobre las alcabalas con unas firmas que dicen "el procurador de las alcabalas. E. OTTE, 629.

⁸³ Los Reyes, 23 de marzo de 1582. El virrey Enríquez de Almansa al rey. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, IX, p. 79.

⁸⁴ Los Reyes, 19 de abril de 1589. El virrey conde del Villar al rey. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XI, p. 203.

⁸⁵ Los Reyes, 11 de mayo de 1589. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XI, p. 220.

En la correspondencia del arzobispo Mogrovejo se recogió la noticia del fallecimiento del gobernador de Chile, Martín García de Loyola⁸⁶ y de la situación en aquella gobernación por haberse ofrecido su cuñado para el socorro del territorio. En aquella empresa invirtió Francisco de Quiñones grandes cantidades de su hacienda y contó con el apoyo del arzobispo⁸⁷, al que mantuvo informado de lo que ocurría en la rebelión araucana⁸⁸. De aquellos acontecimientos también dejaron constancia algunos particulares en sus misivas: “Y en Chile los indios de aquella provincia han muerto al gobernador de ella y a muchos soldados. También ha habido personas que se rebelaron en Potosí, y fue Dios servido de remediarlo, porque a los principales les han cortado las cabezas. No sé lo que será. También andan ingleses por esta mar”⁸⁹.

Coincide la época del arzobispo Mogrovejo en el Perú con los años en que los pobladores invitan a sus familiares asumiendo los gastos del viaje. La intención de remediar a los parientes o de contar con su compañía antes de morir justifica todo tipo de ofrecimientos en las cartas, incluido el traspaso de bienes y hacienda. Así, Rodrigo Álvarez declaró no necesitar para vivir más que “un pedazo de pan y un rosario para me encomendar a Dios e irme a misa cada día”, si gozaba de la compañía de algún allegado⁹⁰. En aquel deseo también se vio inmerso santo Toribio al intentar que su hermana María Coco pasase a Lima⁹¹. Aquellas “cartas de llamada”, fueron el vehículo idóneo para transmitir los éxitos alcanzados y dibujar la vida en aquella tierra.

El deseo de progreso y acomodo está presente tanto en hombres como en mujeres y de aquella aspiración se deja constancia nada más llegar: “Mucho me agrada esta tierra, y más de ver el aparejo tan bueno como en ella hay, para ser un

⁸⁶ Lima, 18 de abril de 1599 y Los Reyes, 28 de abril de 1600. Patronato, 248, R.30 y 31. De aquellos acontecimientos también se ocupó el virrey Luis de Velasco, Lima, 15 de junio de 1599. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XIV, pp. 191-193.

⁸⁷ Mogrovejo dio cuenta al rey de aquellos sucesos en su carta de 18 de abril de 1599. AGI, *Patronato*, 248. R. 30.

⁸⁸ Francisco de Quiñones escribió a su cuñado desde Concepción, el 20 de mayo de 1600, dando cuenta de su situación en Chile. La carta fue reexpedida por el arzobispo al Consejo de Indias en la suya de 28 de abril de 1601. AGI. Lima, 300. La publicó V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, pp. 536-538.

⁸⁹ Los Reyes, 30 de abril de 1599. Juan Delgado a su padre. E. OTTE, 511.

⁹⁰ Guamanga, 22 de julio de 1568. Rodrigo Álvarez a su hermano Baltasar Álvarez. E. OTTE, 529.

⁹¹ Esta gestión fue apuntada por V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, p. 147, quien encontró el dato en una carta escrita por Mogrovejo al padre General de la Compañía de Jesús, P. Aquaviva el 3 de abril de 1585.

hombre rico en ella”⁹². Aquel deseo impulsó a María Alfonso a cruzar el Atlántico aunque, pasados unos años reconociese desde El Cuzco, con cierta amargura, que le había salido todo al revés de como pensaba en su Trujillo natal. Limitaciones para prosperar que achacaba en buena medida a su condición de viuda pues “Acá las mujeres sin marido no valen nada, ni pueden ganar de comer, porque acá no hay servicio”⁹³.

Si bien se depositan grandes esperanzas en la riqueza de la tierra está bastante asumida la idea de que la habilidad y formación de los individuos favorece el éxito⁹⁴. Para algunos son requisitos básicos para alcanzarlo ser “hábil, humilde y de buena inclinación, y muy diligente y virtuoso, que son las partes que se requieren que tengan los hombres mancebos que a estos reinos han de venir”⁹⁵. Esas eran las advertencias que Diego de Ordás hacía para recibir a uno de sus sobrinos, quien tendría que mostrarse ajeno a todo vicio pues de lo contrario, escribía a su pariente, “no hay para qué venga acá, porque ni lo veré, ni lo oiré ni le haré ningún bien. Esto digo a v.m. porque lo oigo a todos los que han venido de allá”.

La solidaridad con los coterráneos y el amparo de los familiares⁹⁶ ya establecidos en el Perú proporcionaba tranquilidad y seguridad al *chapelón*⁹⁷, mas la ausencia de aquel respaldo no impedía a otros muchos aventurarse en la travesía atlántica, aún careciendo de la licencia preceptiva, realidad que con ilustrativas palabras expresó desde Casma Andrés Chacón: “Que vienen acá dos mil pelados y buscan maneras para pasar”⁹⁸.

⁹² Lima, 11 de febrero de 1583. Blas de Arroyo a su hermano Gaspar García. E. OTTE, 475.

⁹³ El Cuzco, 6 de enero de 1585. María Alfonso a Juana Gutiérrez. E. OTTE, 553.

⁹⁴ Lima, 10 de junio de 1580. Sancho de Llanos recomendaba que pasase a Lima uno de los hijos de la destinataria de su carta, “el que le pareciere que tiene más habilidad, y escribe mejor, que acá no le faltará en que gane de comer”. E. OTTE, 465.

⁹⁵ Los Reyes, 16 de enero de 1581. Diego de Ordás a Gutierrez de Otel. E. OTTE, 468.

⁹⁶ Los testimonios en este sentido son abundantes. Desde Lima, el 28 de mayo de 1590, daba cuenta de su proceder Juan Martínez de Huaguaqueca: “a la fin lo hizo como buen pariente..., como lo he hecho acá con su hermano..., que llegó a esta ciudad de Lima muy necesitado y enfermo y luego lo traje a mi casa y lo hice curar, y lo regalé con mi propia persona, y lo tuve conmigo muchos días. Y después lo acomodé muy bien con un mercader de esta tierra...”. E. OTTE, 496.

⁹⁷ Celedón Favalis aclaraba el término en la carta que desde Los Reyes escribió a su padre en marzo de 1587: “algunos hombres baquianos, y ha de saber v. m. que quiere decir hombre que sabe el trato de ella, y a los recién venidos llaman chapelones, que es casi como cuando los estudiantes en Alcalá corren a los novatos”. E. OTTE, 487.

⁹⁸ Valle de Casma, 1 de enero de 1570. Andrés Chacón a Francisco Chacón. E. OTTE, 528.

De la emigración fraudulenta dieron cuenta los virreyes en sus cartas al rey. En 1589 el virrey marqués de Cañete afirmaba que en la flota de aquel año llegaron a Panamá sin licencia más de 1.500 pasajeros de escasas posibilidades pues “los más no tiene de caudal sino lo que traen vestido”⁹⁹. Aquella situación, en su opinión, se debía a la escasa vigilancia en las visitas de las embarcaciones antes de zarpar y a la colaboración de los maestros en el embarque ilegal de pasajeros.

Pese al temprano deseo de la Corona en promover la emigración familiar, en los viajes al Nuevo Mundo seguía siendo frecuente el traslado de varones que dejaban atrás mujer e hijos, en ocasiones con autorización expresa, tal como establecía la legislación, y en otras sin que la esposa tuviese conocimiento alguno del viaje. En las instrucciones de gobierno que recibió el virrey Martín Enríquez se le ordenaba la expulsión de la tierra de todos aquellos que hubiesen pasado sin licencia y de los que, disponiendo de ella, les hubiese sido concedida para residir en otra parte del territorio¹⁰⁰. Además, todos los casados que residiesen en el Perú sin la compañía de sus mujeres no disfrutarían de prórroga o dispensa alguna pues todos los que se encontrasen en aquella situación serían enviados a España. Consciente del riesgo que corría, Francisco de Meza se apresuró a advertir a su mujer que en el sobrescrito de las cartas escribiese: “A mi hermano Francisco de Meza Matamoros” o “a mi hijo”, advirtiéndole “podrán poner en la carta el que quisieren de los dos, porque en diciendo en la carta ‘A mi marido fulano’ luego los persiguen, y no les dejan ganar de comer y los destierran de la ciudad”¹⁰¹. Además, por no saber leer y escribir tuvo que confiar su “secreto” a quien puso por escrito sus inquietudes pues “los hombres casados tienen en esta tierra gran riesgo, y si no escriben con persona secreta no saben de quien fiarse”. En peor situación se vio el navarro Juan de Echarren que, decidido a solucionar todos sus problemas, dejó en España a su familia y se embarcó hacia el Perú sin que su mujer tuviese noticia alguna de su decisión. Aquella circunstancia le obligó a advertir a sus parientes que evitasen en sus cartas mención alguna a su condición de casado: “En el escribir de las cartas a las Yndias se a de recatar que no me traten de mujer sino que digan hermana por Francisca de Jaurrieta y si ella hubiere de escribir no sea de manera que sientan en la carta que es muger sino hermana y esto aviso”¹⁰².

⁹⁹ Panamá, 28 de agosto de 1589. R. Levillier, *Gobernantes...*, XII, p. 75 y 87.

¹⁰⁰ Instrucciones a Martín Enríquez. Badajoz, 3 de junio de 1580. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, IX, pp. 21-22.

¹⁰¹ Lima, 28 de octubre de 1586. Francisco de Meza Matamoros a su mujer. E. OTTE, 483.

¹⁰² Sevilla, 24 de enero de 1596. Juan de Echarren a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 8.

De la suerte que podían correr los casados si se aplicaba la legislación dio cuenta Diego de Espinosa a su mujer al relatar como, estando ya embarcado en El Callao, el virrey tuvo la consideración de permitirle permanecer en su plaza de tenedor de bastimentos en el mencionado puerto, siempre y cuando se reuniese con ella en el plazo de un año¹⁰³. Era una clara invitación para que la dama realizase el viaje para hacer “vida maridable” pues como informó Cristóbal Páez a su mujer: “Se tienen en mucho las españolas que no sirven ni hacen cosa ninguna, que todo lo hacen negras”¹⁰⁴.

Las posibilidades de realizar en el Perú un matrimonio ventajoso eran grandes en esos años ya que “más presto se remedia una doncella en esta tierra que no allá, las que no lo son lo hallan, cuanto más las que lo son”¹⁰⁵. Pese a la afirmación, la honra femenina era vigilada con esmero “que por acá es muy tenida una mujer honrada y moza”¹⁰⁶. Mas no solo casaban bien las doncellas, pues las viudas no quedaban a la zaga, sobre todo cuando de sus anteriores matrimonios aportaban bienes considerables¹⁰⁷.

En ocasiones las mujeres aportaban al matrimonio cuantiosas dotes, además de ayudar con la unión a la movilidad social: “es su suegro hombre muy honrado e hidalgo y la mujer muy virtuosa y hermosa, y que le dieron más de diez mil ducados en dote en tierras, ganados y otras cosas”¹⁰⁸. Ventajoso matrimonio fue también el realizado por Cristóbal de Trigueros cuando concertó su boda con una señora muy honrada y le dieron más de 8.000 pesos¹⁰⁹. Gonzalo de Soria, propietario de minas e ingenios de agua en Potosí, en su matrimonio con Francisca de Mendoza, hija del gobernador de Tucumán Gerónimo de Cabrera, obtuvo “cuatro mil pesos en dote, en esclavas y plata labrada y joyas”¹¹⁰. El sevillano Pedro Fernández de Lascocyn daba cuenta a su madre de la afortunada unión

¹⁰³ El Callao, 9 de abril de 1597. Diego de Espinosa a su mujer. E. OTTE, 516.

¹⁰⁴ Lima, 30 de abril de 1599. Cristóbal Pérez de Becerril a su mujer Agustina de Vara. E. OTTE, 510.

¹⁰⁵ Lima, 4 de abril de 1581. Juana Farfán a su hermano Francisco de Nava. E. OTTE, 470.

¹⁰⁶ Lima, 23 de noviembre de 1590. Diego Hurtado a su hermana Juana Hurtado. E. OTTE, 497.

¹⁰⁷ En Potosí, en palabras de Ortiz de Aulestia, cinco días estuvo viuda “la Clavija”. M^a DEL C. MARTÍNEZ, 60. El conde del Villar proporciona el ejemplo de la boda de Inés de Sosa, beneficiaria de un repartimiento de indios, que antes de contraer matrimonio con Francisco de Cárdenas había enterrado ya a dos maridos. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, p. 94.

¹⁰⁸ Guamanga, 4 de marzo de 1585. El licenciado Juan de Godoy a su madre. E. OTTE, 530.

¹⁰⁹ Los Reyes, 15 de marzo de 1595. Alonso Ramírez de Aguilera a su mujer. E. OTTE, 507.

¹¹⁰ Potosí, 1 de enero de 1589. Gonzalo de Soria a su padre. E. OTTE, 597. Potosí, 24 de enero de 1579. Francisco Ortiz de Aulestia a Miguel de Teza. M^a DEL C. MARTÍNEZ, 60.

realizada al desposarse con un muchacha cuya dote ascendía a 3.600 pesos, hija de un honrado mercader que llevaba asentado en el Perú más de veinte años¹¹¹. En otros muchos casos las cantidades no eran tan elevadas pero, como acertó a decir Cristóbal Álvarez, el dinero no lo era todo, de ahí que reconociese la realidad de su matrimonio “aunque no muy próspero, mas a gusto, que es lo que importa”¹¹². Sin duda alguna estaba en lo cierto pues, como apuntó el arzobispo a Sixto V, eran frecuentes las causas de “divorcio” y en algunos casos incluso la vida de las mujeres corría peligro¹¹³.

En estos años en el Perú seguía siendo signo de distinción y promoción social la condición de hidalgo, situación en la que se encontraba un considerable número de los establecidos en la tierra. Así se deduce del comentario realizado por el virrey Martín Enríquez cuando por una real cédula se le autorizó a vender algunas hidalguías: “no me parece pues tiempo para vsar della y no entiendo que auría tres que las conprasen porque en las Yndias todos son caualleros y eso es una de las cosas que las puebla”¹¹⁴. Otros testimonios de particulares destacan que la hidalguía era tenida en mucho¹¹⁵ y otorgaba consideración¹¹⁶.

Tal vez por ello el ovetense Gonzalo Ribas Valdés, primogénito y principal heredero del patrimonio familiar, tras discutir con sus progenitores y jurar que en veinte años no sabrían nada de él, puso sus ojos en las Indias y en 1562 pasó al Perú como soldado. Transcurrido aquel tiempo había recorrido casi todo el territorio del virreinato y presumía de una hacienda de 30.000 ducados en barras de oro y plata. El entronque con su linaje, con el que voluntariamente había roto cuando se trasladó a las Indias, le proporcionaba más ventajas que inconvenientes y

¹¹¹ Lima, 12 de enero de 1587. Pedro Fernández de Lascoyn a su madre. E. OTTE, 486.

¹¹² Los Reyes, 17 de marzo de 1595. Cristóbal Álvarez de Figueroa. E. OTTE, 508.

¹¹³ El comentario se lo hacía Mogrovejo al Papa en una carta en la que trataba la entrada de mujeres seglares en los monasterios. Los Reyes, 8 de noviembre de 1590. La publicó V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, tomo II, pp. 479-480.

¹¹⁴ Los Reyes, 6 de agosto de 1582. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, IX, p. 99.

¹¹⁵ Pedro de Nájera advertía a su hermano: “Si acaso no traen mis sobrinos testimonio de ello en la primera V. M. lo envíe, que todavía se tiene ya acá en mucho, aunque hasta aquí todos eran hidalgos y caballeros”. E. OTTE, 484.

¹¹⁶ Guamanga, 20 de marzo de 1594. Francisco Álvarez, propietario de una chacara de coca que valía más de 10.000 pesos, solicitó a su sobrino que llevase información de que sus padres eran hidalgos cristianos viejos, “porque en esta tierra los que son limpios son muy respetados y tenidos en mucho” E. OTTE, 532.

por ello solicitaba el envío de “las armas de las casas anejas donde venimos y descendemos traiga pintadas en un pergamino, que las tengo gran necesidad”¹¹⁷.

Los asentados en la tierra se esforzaban e insistían en señalar las puertas que se abrían para los que podían acreditar aquella condición: “traiga probanza de quién es, de toda nuestra descendencia, que venga bien probada, porque en esta tierra los que son limpios y no tienen manchas lo tienen por noble gente, y alcanzarán a ser hombres y casan bien”¹¹⁸. Indicación que se hace de muy diversas maneras: “traiga la ejecutoria de su hidalguía, o traslado de ella, porque acá es más necesario que allá”¹¹⁹, “no vengáis sin vuestra información de quien fueron nuestros padres, porque os conviene”¹²⁰ o “si no trajo mi sobrino un testimonio o traslado de cómo v.m. goza de hijosdalgo, lo traigan los que viniere”¹²¹. Los hidalgos tenían posibilidades para situarse en la administración pero no despreciaron en América dedicarse a actividades diversas, entre ellas el comercio¹²².

Aquellos que habían prestado algún servicio a la Corona durante la conquista o en la guerra aspiraban a que se reconociesen sus méritos con mercedes. Pedro de Espinosa disfrutaba de tres pueblos en el Perú y aclaró en una carta a su madre su condición: “a esto llaman por acá encomenderos”¹²³. Benito Sánchez había alcanzado una posición desahogada “sirviendo a su majestad en la guerra”, pero su pretensión era que el virrey le hiciese “merced como ha hecho a otros que han servido menos que yo en esta tierra, y les ha dado repartimiento, porque son de poco valor”¹²⁴. Martín de Guzmán, presente en la batalla de Gonzalo Pizarro, tras pasar por la corte, regresó con una cédula de 4.000 pesos y el virrey Toledo le concedió otra ayuda de 1.250 pesos. Pese a las mercedes mencionadas sus quejas continuaban aludiendo a su estrechez lo que hizo que el virrey Martín Enríquez también lo favoreciese con un corregimiento¹²⁵.

¹¹⁷ Charcas, 24 de marzo de 1580. Gonzalo de Ribas Valdés a su padre. E. OTTE, 568.

¹¹⁸ Los Reyes, 14 de mayo de 1580. Pedro García Camacho a sus hermanos. E. OTTE, 464.

¹¹⁹ Los Reyes, 22 de abril de 1583. Rodrigo de Oviedo a Juan de Oviedo. E. OTTE, 477.

¹²⁰ Lima, 15 de abril de 1604. Juan Delgado a su sobrino. E. OTTE, 514.

¹²¹ Lima, 27 de marzo de 1587. Pedro de Nájera a su hermano. E. OTTE, 485.

¹²² Lima, 10 de junio de 1580. Sancho de Llanos dio cuenta de sus actividades a Inés de Tamayo: “Yo estoy en la ciudad de Lima, entendiendo en los negocios de un hidalgo mercader, que se llama Cristóbal Ortiz de Cervantes”. E. OTTE, 465.

¹²³ Trujillo, 4 de enero de 1592. Pedro de Espinosa a su madre. E. OTTE, 525.

¹²⁴ Los Reyes, 22 de diciembre de 1580. Benito Sánchez a su hermano Alonso Sánchez. E. OTTE, 467.

¹²⁵ Lima, 27 de marzo de 1587. Pedro de Nájera a su hermano. E. OTTE, 485.

Cualquier actividad era buena para prosperar y lo que realmente importaba era el resultado pues, como reconocía un poblador, “Si allá [España] los hombres se pusiesen a lo de acá, que no habrían menester más Indias que estarse en España, porque cierto que se ponen a cosas que en España no lo harían los pícaros, y acá lo tienen por muy gran honra, y porque nunca preguntan a qué lo ha ganado fulano, sino qué tiene, y en diciendo que tiene algo tapan todos la boca y callan”¹²⁶. Las grandes esperanzas se depositaban en la obtención de metales, los cargos en la administración o el comercio.

Sin duda alguna la idea del enriquecimiento rápido estaba asociada a la producción de metales, realidad asumida y difundida: “sácase de aquí la mayor parte de la plata y oro que va a España”¹²⁷; “Oro y plata no hay que decir, que es como tierra”¹²⁸; “Esta tierra está muy loca de plata”¹²⁹. El descubrimiento de nuevas vetas era siempre una nueva oportunidad. Así, cuando en la Navidad de 1586 se presentó en la capital virreinal un alcalde de corte con quince piñas y cuatro quintales de metal procedentes de unas minas próximas al Cuzco, las esperanzas suscitadas llevaron a afirmar: “Es un juicio la riqueza que hay en ellas, que se pueden empedrar los caminos con barras”¹³⁰.

El virrey conde del Villar truncó las expectativas de muchos nuevos propietarios de minas que anhelaban la concesión de mano de obra indígena para sus explotaciones, pues “no ha querido –afirmaba en 1586 Pedro de Nájera– dar un indio a hombre nacido para minas nuevas”¹³¹. Problema de mano de obra en las explotaciones mineras que llevó al marqués de Cañete a escribir al rey que “si hubiera tantos yndios como minas se sacara acá más plata que hierro en Vizcaya”¹³². Los abusos hacia los naturales habían llevado a la Corona a recomendar la provisión de protectores de naturales, que por la importancia de su actuación no deberían recaer ni en allegados ni criados del virrey¹³³.

¹²⁶ Los Reyes, 20 de marzo de 1587. Celedón Favalis a su padre Simón Favalis. E. OTTE, 487.

¹²⁷ Potosí, 28 de marzo de 1603. Agustín de Tirapu a su hermano. J. M. ARAMBURU, 17.

¹²⁸ Los Reyes, 8 de abril de 1581. Francisco Sanz Heredero a su hermano Juan. E. OTTE, 471.

¹²⁹ Los Reyes, 12 de noviembre de 1582. Francisco Hernández a su hermano. E. OTTE, 474.

¹³⁰ El Callao, 24 de diciembre de 1586. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, pp. 234-244.

¹³¹ Lima, 30 de noviembre de 1586. Pedro de Nájera a su hermano Diego. E. OTTE, 483.

¹³² Los Reyes, 17 de mayo de 1590. El Callao, 1 de mayo de 1590. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 164.

¹³³ M^a. C. RUIGÓMEZ GÓMEZ, (1988). *Una política indigenista de los Habsburgo: el protector de indios en el Perú*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana / Ediciones de Cultura Hispánica.

La prosperidad lograda en los centros mineros era fácilmente apreciable por quienes no habían tenido la misma suerte, con cierta tendencia a la exageración en sus afirmaciones: “bale [más] lo que él saca cada año de los metales que media Nauarra”¹³⁴. No podía decir lo mismo Andrés Chacón, que invirtió todos sus recursos en la compra de negros y herramientas. Tras una década dedicado a la minería seguía confiando en obtener plata suficiente con la que recuperar lo invertido, mas prudentemente había diversificado sus actividades y complementaba la minería con la cría de mulas, negocio que parecía depararle muchas más satisfacciones hasta el punto de afirmar que no vendería uno de sus asnos por 1.500 pesos por los ingresos que le proporcionaba como semental¹³⁵.

Los ciclos de la economía minera, con sus etapas de expansión y recesión, se manifiestan en función de la experiencia personal: “La tierra está muy rica, y nunca tanto como ahora... se ha descubierto ahora la mayor braveza de minas que los nacidos han visto, y son las unas junto al Cuzco y las otras junto a Potosí”¹³⁶. Además, las explotaciones requerían invertir, en herramientas y mano de obra, cantidades que en ocasiones nunca se recuperaban. Así, en 1579, Francisco Ortiz de Aulestia afirmaba desde Potosí: “Casi la mitad de la gente que compró yngenios se a llamado a engaño y ay muchos, ynfinitos pleitos. Auído muchas quiebras por evitar gastos, pleytos y pasiones. Los escrivanos muy rricos. Letrados sápatras (*sic*) lo mesmo an acudido siete avogados a la grita de los pleitos”¹³⁷. Marcado por cierto pesimismo, no modificó su opinión pues años después escribía: “está muy delgado [Potosí] y con muchas tranpas porque a acudido gran número de gentes a esta villa, damas como tierra y ladrones como estrellas”¹³⁸. Ciclo de nueva prosperidad que una década más tarde describía otro poblador: “Todavía anda el cerro y metales de él muy prósperos y ricos, mejor que nunca anduvieron”¹³⁹.

Centros mineros en los que las condiciones de trabajo eran muy duras para la población indígena. En Jauja le presentaron al arzobispo Mogrovejo muchos indios

¹³⁴ Potosí, 28 de marzo de 1603. Agustín de Tirapu a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 17.

¹³⁵ Valle de Casma, 1 de enero de 1570. Andrés Chacón a Francisco Chacón. E. OTTE, 528.

¹³⁶ Los Reyes, 20 de marzo de 1587. Celedón Favalis a su padre Simón Favalis. E. OTTE, 487.

¹³⁷ [Potosí], 24 de enero de 1579. M^a DEL C. MARTÍNEZ, 60.

¹³⁸ Potosí, 23 de enero de 1585. Francisco Ortiz de Aulestia a Miguel de Teza. M^a DEL C. MARTÍNEZ, 65.

¹³⁹ Potosí, 9 de noviembre de 1596. Hernando de Bustamante a su primo Esteban Malla. E. OTTE, 581.

enfermos que procedían de Huancavelica, quejándose de los daños sufridos en la obtención del azogue, “que cuando los sangraban salía el azogue en la sangre”.¹⁴⁰

La realidad indígena fue motivo de atención y preocupación en la correspondencia del arzobispo Mogrovejo y de los virreyes coetáneos. Las cartas de particulares apenas mencionan a los naturales, salvo al hilo de los comentarios sobre encomiendas o repartimientos o para expresar algún acontecimiento del que fueron protagonistas. Así, con pesar y lástima comentó Agustín de Tirapu las circunstancias de la muerte de su pariente Juan de Echarren a manos de indios bárbaros pues “yendo en un barco por un río salieron dos escuadras de yndios de guerra y tomaron los que yban en ella y degollando a todos que eran cinco o seys los comieron”¹⁴¹.

La actividad comercial se presentó como opción favorable para progresar. A los hombres dedicados al comercio podríamos añadir los pasajeros que, haciéndose eco de las recomendaciones de sus parientes, invertían sus recursos en la compra de artículos que se vendían fácilmente en el Perú y permitían recuperar lo gastado con amplios beneficios. Celedón Favalis destacó la aceptación de las mercaderías de Milán y sobre todo de los mazos de cristalinas. Si en España diez millares valían cuatro reales, en el Perú cada uno se vendía por tres o cuatro pesos ensayados. Pero la relación de artículos vendibles y de mucha ganancia era mucho más amplia: medias de seda, sedas de colores, penachos negros o sombreros de Segovia¹⁴². Relación que otros amplían con paños segovianos¹⁴³ o “ropas de seda, que acá cuestan caras”¹⁴⁴.

Aquellos paños apreciados estaban destinados a la población blanca pues las prendas que vestían los naturales salían de los obrajes, centros en los que los indios hilaban y cardaban la lana sometidos a un duro régimen de disciplina y con grandes trabajos, como describió Francisco de Quiñones, cuñado del arzobispo, al narrar al monarca la escena contemplada durante la primera visita pastoral de Mogrovejo

¹⁴⁰ Lima, 29 de abril de 1602. AGI. *Patronato*, 248, R. 33.

¹⁴¹ Potosí, 28 de marzo de 1602. Agustín de Tirapu a Martín de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 13.

¹⁴² Lima, 27 de marzo 1587. Pedro de Nájera a su hermano Diego González. E. OTTE, 485.

¹⁴³ Los Reyes, 8 de julio de 1584. Alonso de Villadiego a su sobrino Tomé Sánchez. E. OTTE, 479. Entre las mercaderías que tenían fácil venta en el Perú señala “veintidosenos de Segovia de Gumiel, rajas negras de Segovia o de Las Navas, azafrán de Ontiveros, terciopelos negros de pelo y medio, pasamanerías de Toledo, tafetanes y medias cortas de seda”.

¹⁴⁴ Lima, 23 de noviembre de 1590. Diego Hurtado recomendó a su hermana Juana Hurtado la adquisición de aquellas prendas. E. OTTE, 497.

quien “estuvo determinado de mandar que todos los indios se fuesen a sus casas”¹⁴⁵.

Algunos artículos proporcionaban grandes beneficios, lo que en 1590 llevó al marqués de Cañete a afirmar que los hombres más ricos eran los mercaderes y tratantes¹⁴⁶. Pero la actividad conllevaba numerosos riesgos, como lo reconocía en las mismas fechas Hernando de Salazar después de perder parte de lo comprado en Panamá al verse sorprendida la embarcación por una tempestad en el trayecto hasta El Callao. Tanto infortunio y desgracia le hizo cambiar de ocupación pues “teniendo consideración a que mejor era tener [en] tierra seguro uno que en la mar dudoso dos, me retiré la tierra adentro”¹⁴⁷.

Para aportar los recursos necesarios a las arcas de la Real Hacienda se vendieron oficios y se incautaron las remesas de Indias. En almoneda pública se vendió la tesorería de la Casa de la Moneda de Potosí y se remató en Gaspar de Solís por 20.000 pesos¹⁴⁸. El propio Mogrovejo interrumpió en 1588 su Visita pastoral cuando el virrey le comunicó la orden del monarca a los preladados para que se hiciese una colecta que ayudase a afrontar los gastos de la Armada Invencible, ocasión en la que el arzobispo se dolió por “los trabajos y guerras –escribía a Felipe II– que vuestra Majestad tiene con esos enemigos nuestros herejes de Inglaterra”¹⁴⁹. Por su parte, el cordobés Francisco Núñez, convencido de que no había de quién fiarse en los envíos de dinero a la península y considerando los riesgos de posibles incautaciones hacía la siguiente reflexión: “Yo vivo en esta tierra rico y honradamente, ¿quién me mete que vaya a España, como vos decís, y que me tome el rey mi hacienda y me vea pobre? A pobre y necesitado bueno está san Pedro en Roma”¹⁵⁰.

El deseo de ocupar un puesto en la administración llevaba a comunicar las plazas vacantes¹⁵¹, a solicitar cartas de favor o escribirlas de recomendación¹⁵², e

¹⁴⁵ Lima, 4 de abril de 1587. Francisco de Quiñones al rey. AGI, Patronato, 248, R. 15.

¹⁴⁶ Los Reyes, 26 de diciembre de 1590. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 171.

¹⁴⁷ El Cuzco, 25 de marzo de 1590. Hernando de Salazar a su hermano. E. OTTE, 555.

¹⁴⁸ Sobre la venta de esta y otras plazas informó el virrey Enríquez al rey. Los Reyes, 23 de marzo de 1582. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, p. 86.

¹⁴⁹ Lima, 3 de marzo de 1591. AGI, Patronato, 248, R. 21.

¹⁵⁰ Guamanga, 5 de enero de 1590. Francisco Núñez a Manuel Núñez. E. OTTE, 531.

¹⁵¹ Potosí, 2 de enero de 1585. Diego de Rojas Antesana a su madre. E. OTTE, 602. Su testimonio es de gran interés, tanto por enumerar las plazas vacantes como por la valoración que de ellas hace: “contador o factor o tesorero del Cuzco, si allá no se han proveído, o la vara de alguacil mayor del Cuzco... o la de las Charcas y villa imperial de Potosí... o factor o tesorero contador de Chile. Este es

incluso a sugerir el procedimiento para obtener la plaza. Juan Delgado aspiraba a un corregimiento y no le molestaba destinar cierta cuantía a las gestiones para el nombramiento pues en “menos de cuatro años les valdrá más de treinta mil ducados... sé de él que lo que sus suegros gastaren de adquirir el corregimiento, se lo enviará con muchas ventajas”¹⁵³. El deseo de ocupar una plaza de corregidor aflora frecuentemente en la correspondencia. Luis Díez de Morales, puesto a pedir, incluso enuncia los que le resultan más atractivos, uno de Cajamarca la grande, otro de Andaguayas y otro de Parinacocha para que en la corte se le concediese alguna de aquellas mercedes¹⁵⁴. El arzobispo Mogrovejo y los prelados que asistieron al III Concilio limense en 1583 manifestaron al rey la conveniencia de suprimir los corregidores¹⁵⁵ aunque, tras su primera Visita pastoral (1584-1590), se inclinó por su conservación, pero reformando el número y distribución de los corregimientos.

La actuación de los corregidores fue motivo de preocupación en la correspondencia del arzobispo Mogrovejo y sus acciones al respecto fueron interpretadas como intromisión en las del conde del Villar¹⁵⁶. Aquella misma cuestión enfrentó al virrey marqués de Cañete con el prelado, diferencias en las que tradujo la opinión que éste le merecía: “es tan incapaz y tiene tan poco gouierno, traça ni consideración en cosa de quantas trata, que no se uquiera podido sufrir su manera de proceder sino fuera por auer estado hasta ahora en la visita de su arçobispado, donde se a ocupado siete años... todo su negocio es escrevir a su

buen oficio y en buena tierra... o factor o tesorero de Guamanga y Huancavelica, contador o factor del alguacil mayor de Guanuco y su tierra, este no es tan buen oficio, pero es razonable con voz y voto en cabildo”.

¹⁵² El virrey Enríquez recomendó al Dr. Antonio de Balcázar, compañero de viaje de Toribio Alfonso Mogrovejo, provisor y vicario general del arzobispado de Lima, para que el monarca le hiciese merced de alguna de las canongías o dignidades vacantes. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, IX, pp. 297. El propio arzobispo, siguiendo la práctica, también recomendó a su cuñado Pedro de Quiñones, cargado de hijos y residente en su casa. AGI. *Patronato*, 248, R.33. Haciendo gala de la solidaridad colegial respaldó a varios togados del San Salvador de Oviedo, cuyo apoyo avalaba la formación recibida y el prestigio de la institución.

¹⁵³ Los Reyes, 30 de abril de 1599. Juan Delgado de Salido a su padre. E. OTTE, 511.

¹⁵⁴ Pascaro, 12 de abril de 1604. Luis Díez de Morales a su mujer Lorenza Clara de Artiaga. E. OTTE, 557.

¹⁵⁵ Lima, 30 de septiembre de 1583. El arzobispo y los obispos del Concilio al rey. AGI. *Patronato*, 248, R.8.

¹⁵⁶ Los Reyes, 19 de abril de 1589. El virrey conde del Villar al rey. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XI, pp. 193-197.

santidad y a los cardenales”¹⁵⁷. Estaba claro que el entendimiento en aquel punto no era posible, máxime cuando el virrey escribió: "topé aquí con un Arzobispo tan ynconsiderado y yncapaz que no puedo hazerle guardar cossa del real patronazgo”¹⁵⁸.

Se sabía del acceso a los puestos de la administración y de la Iglesia gracias a las redes de influencia y el dinero. El citado gobernante advertía al rey que algunas plazas de las iglesias eran provistas en personas que “se habían graduado por negociaciones sin tener letras” y de los que en la tierra era conocida su mala reputación,¹⁵⁹ de lo que se deducía que las informaciones presentadas eran falsas. En otros puestos, como escribía Martín de Tirapu, la realidad era la misma pues quienes los ocupaban era “no por mucho saber sino por favor”¹⁶⁰.

Aquellos que disfrutaban de grados académicos tenían grandes posibilidades, incluso de reunir una considerable fortuna. El licenciado Juan de Godoy se mostraba satisfecho por tener en su poder el título que acreditaba su condición de médico¹⁶¹. Los oficios de pluma eran muy rentables y las posibilidades muchas y reconocidas: “que entienda en escribir y contar, y si no viniere ahora, hacer que esté con un escribano, para que le acaben de mostrar a escribir, que vale acá mucho un buen escribano”¹⁶². Las expectativas del oficio las consignó en una carta Antonio de Salas, provisto por el virrey Enríquez de Almansa como escribano público y del cabildo de Potosí hasta que el rey cubriese la plaza que había vacado por fallecimiento de su titular. Por aquella plaza en propiedad estaba dispuesto a dar tres o cuatro mil ducados a su majestad o a la persona que lo negociare pues lo consideraba “el mejor oficio que hay en este reino, y de mucha ganancia y calidad y mucha mano para hacer servicio a amigos”¹⁶³. Beneficios económicos que ya no le parecían tan notorios después de desempeñar el oficio durante ocho meses pues entonces manifestó: “Es cosa de mucho honor, aunque no mucho aprovechamiento”.

¹⁵⁷ Los Reyes, 29 de diciembre de 1590. Sus desavenencias con el arzobispo fueron objeto de atención también en la de 18 de enero de 1593. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 197; pp. 339-340.

¹⁵⁸ R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 230.

¹⁵⁹ El Callao, 25 de mayo de 1586. El virrey conde del Villar al rey. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, pp. 88-89.

¹⁶⁰ Potosí, 28 de marzo de 1603. Agustín de Tirapu a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 16.

¹⁶¹ Guamanga, 4 de marzo de 1585. Licenciado Juan de Godoy a su madre. E. OTTE, 530.

¹⁶² Lima, 11 de febrero de 1583. Blas Arroyo a su hermano Gaspar García. E. OTTE, 475.

¹⁶³ Potosí, 18 de abril de 1582. Antonio de Salas a Pedro de Oña, oficial del Consejo de Hacienda. E. OTTE, 600 y 601.

Otros oficios estaban escasamente representados, entre ellos los polvoristas y fundidores que, en opinión del marqués de Cañete, eran “muy pocos, ruines y caros”. Por ello, tras el escaso éxito que en tiempos de su predecesor se tuvo con la contratación de un extranjero que, pese a la abundancia de salitre y azufre, no obtuvo buenos resultados, decidió establecer un asiento con Alonso Pérez de Valenzuela y Pedro de Estupiñán, con los beneficios que suponía para los indios al cesar las molestias que sufrían. La fabricación de pólvora se trasladó al cercado de Santiago, próximo a la ciudad, en el que había más comodidad y seguridad. Aunque no se igualaba en calidad a otros que había conocido en Europa, reconocía que en aquellos años Juan de Texeda era el mejor en su oficio¹⁶⁴.

Para otros muchos la principal fuente de ingresos procedía de la actividad agrícola. En el éxito influyeron notablemente los altos rendimientos de algunos cultivos y la feracidad de la tierra, como señaló Francisco Sanz: “Hay la mejor labranza que hay en el mundo, todo que cogemos quinientas fanegas de pan de una fanega, sin llover gota en todo el año, que os parecerá causa de milagro, sino todo de regadío”¹⁶⁵. Tareas agrícolas y ganaderas que permitieron hacerse rico a un emigrante de Mendigorría que en Potosí se dedicó a hacer lo mismo que en su tierra, “cojer trigo y criar uacas”¹⁶⁶.

El capitán Gerónimo de Zurbano describía con todo lujo de detalles las posibilidades de sus heredades en el fértil valle de Cañete. Desde Trujillo advertía la misma realidad Francisco Rodríguez: “que nunca en ella hace frío ni calor, nunca llueve jamás. Es muy proveída de pan, que hay tanto trigo que se provee de aquí el reino de Tierra Firme de harina. Hay en ella muchas carnes de vaca, carneros, puercos y cabras, y muchas frutas de membrillos, granadas, higos y uvas y otras muchas de estas tierras”¹⁶⁷. La hacienda de Álvaro González era una chacara con viñas en Chancay y tierras y ganados por valor de muchos ducados que precisaban para su atención, además de los indios que le daban para beneficiarla, de la mano de obra de doce negros¹⁶⁸. Con las labranzas que poseía a media legua de Lima ganó veinte mil pesos Juan Delgado¹⁶⁹. Los viñedos eran el principal trato, caudal y ocupación de los españoles de la costa, con el riesgo y peligro que el trato

¹⁶⁴ Los Reyes, 28 de diciembre de 1590. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 181-183.

¹⁶⁵ Los Reyes, 8 de abril de 1581. Francisco Sanz Heredero a su hermano Juan Heredero. E. OTTE, 471.

¹⁶⁶ Potosí, 28 de marzo de 1603. Agustín de Tirapu a Juan de Tirapu. J. M. ARAMBURU, 17.

¹⁶⁷ Trujillo, 19 de marzo de 1560. Francisco Rodríguez a su hermano Pedro. E. OTTE, 519.

¹⁶⁸ Lima, 29 de abril de 1601. Álvaro González de la Vega a su hijo. E. OTTE, 513.

¹⁶⁹ Los Reyes, 30 de abril de 1599. Juan Delgado de Salido a sus hijos. E. OTTE, 512.

del vino suponía para los naturales, quienes cuando se embriagaban descuidaban la atención de las sementeras, de ahí la recomendación de que en los lugares en los que se obtuviese no se vendiese a los indios ni existiesen tabernas en las que pudieran consumirlo¹⁷⁰.

El peso de los hombres de iglesia seguía siendo notorio y estaba bastante difundida la idea de que progresaban fácilmente, al menos esa es la visión que de ellos se ofrece en los textos privados: “En esta tierra ganan muy bien de comer los clérigos, y casan a sus hermanas con mucha ventaja”¹⁷¹. Con aquella idea María Alfonso puso al estudio a su hijo “para que sea clérigo, si mi Dios es servido que dé buena vejes a su madre y remedio a su hermana”¹⁷². Mas aquella prosperidad, obtenida con actividades que nada tenían que ver con la labor espiritual, fue objeto de atención en las sesiones del III Concilio limense en el que para atajar el mal endémico del clero, la dedicación a tratos y contratos, en opinión del arzobispo “la principal destrucción del estado eclesiástico”¹⁷³, se acordó la excomunión de los que incurriesen en ellos.

La actuación del arzobispo y la labor realizada en los Concilios persiguió una mejor formación del clero, no siempre virtuoso y acertado en sus comportamientos, incluso en la jerarquía. El conde del Villar, desliza en su correspondencia con el monarca que fray Francisco de Vitoria, obispo de Tucumán, estuvo largo tiempo en La Plata y Potosí entretenido en ocupaciones impropias de su hábito y obligaciones¹⁷⁴. El marqués de Cañete no dejaba en buen lugar a algunos doctrineros que vivían sin guardar las normas de su Orden ni las disposiciones del prelado¹⁷⁵. El celo puesto por el arzobispo Mogrovejo en la evangelización y defensa de los indígenas se comprobó en sus actuaciones y continuas visitas por los

¹⁷⁰ Así lo señaló el marqués de Cañete. Los Reyes, 26 de diciembre de 1590. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 173.

¹⁷¹ Los Reyes, 12 de noviembre de 1582. Francisco Hernández a su hermano Diego Hernández. E. OTTE, 474.

¹⁷² El Cuzco, 6 de enero de 1585. María Alfonso a Juana Gutiérrez. E. OTTE, 553.

¹⁷³ Así se lo expresó al P. Aquaviva, General de los Jesuitas, en una carta fechada en Lima el 23 de abril de 1584. Véase V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, tomo II, pp. 81-82.

¹⁷⁴ Los Reyes, 19 de abril de 1589. El virrey conde del Villar al rey. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XI, p. 196.

¹⁷⁵ De inquietud y desasosiego calificó el marqués de Cañete el clima de las doctrinas en las que había religiosos de Santo Domingo, La Merced y San Agustín que “tratan y contratan y procuran hazerse ricos como lo puede hazer qualquier seglar.” Los Reyes, 2 de mayo de 1592. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XII, p. 269.

territorios de su extensa diócesis¹⁷⁶. Curiosamente, en una carta privada se destaca la figura del Dr. Juan de Balboa, vicario en El Callao muchos años y luego canónigo en Lima, y de quien Pedro de Nájera decía que “no se da título a clérigo si no lleva su aprobación”¹⁷⁷ y que “este doctor Balboa, que es el que tiene la mano de todas las doctrinas de este reino, y si él no le da por suficiente, no da el virrey la presentación ni el arzobispo”. Sin duda alguna aquella apreciación se derivaba de la actuación del Dr. Balboa como examinador de lengua indígena de los clérigos antes de encargárseles una doctrina. Era él quien, además, en ausencia del arzobispo de su diócesis se ocupaba, como catedrático de Lengua de la Universidad, de explicar la doctrina en su lengua a los naturales cuando los domingos y días festivos acudían en procesión a la catedral¹⁷⁸. La tarea realizada llevó al arzobispo a informar a Felipe III con satisfacción que: “el clero está muy reformado y hay poco o nada que corregir”¹⁷⁹. En aquella tarea y en la evangelización de los indígenas empleó toda su capacidad y energía durante los veinticinco años de labor pastoral.

Aunque las impresiones epistolares no permiten seguir una historia total del Perú en los años del arzobispo Mogrovejo, todas ellas son testimonio de las vivencias de sus autores, de la manera de dar cuenta de ellas y del deseo de comunicarlas.

¹⁷⁶ La demarcación de la diócesis de Lima había sido hecha por el licenciado Cristóbal Vaca de Castro. Ocupaba una franja alargada desde el actual departamento de Ica hasta la frontera con Ecuador en los departamentos de Lambayeque, Loreto y Amazonas, ensanchándose por Chachapoyas y Moyobamba hacia la frontera del Brasil. V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, Tomo I, p. 139.

¹⁷⁷ Lima, 30 de noviembre de 1586. Pedro de Nájera a Diego González de Nájera. E. OTTE, 484. Por aquellas fechas era virrey el conde del Villar, que chocaría con el arzobispo en la defensa de los derechos del Patronato. En mayo de 1586 dejaba entrever aquellas diferencias en lo escrito al rey: “el Arçobispo... ha excedido contra el dicho Real patronadgo en querer que por su mano sean proueydas las yglesias y hospitales de pueblos de yndios como y de la manera que le parece”. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, X, p. 85.

¹⁷⁸ Estando el arzobispo en Lima era una obligación suya de tabla y en su ausencia lo hacía de oficio el catedrático de Lengua de la Universidad. La explicación de la doctrina se realizaba en el cementerio, adosado a la catedral. V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, Tomo I, pp. 433-434. Sobre el papel del canónigo Balboa en el examen de los sacerdotes también se ocupó el conde del Villar en una carta escrita al rey desde Los Reyes el 25 de abril de 1588. R. LEVILLIER, *Gobernantes...*, XI, pp. 110-111.

¹⁷⁹ Así se expresaba Mogrovejo en su carta de 30 de abril de 1602 al rey. AGI. *Patronato*, 248, R. 33. Del clero de su arzobispado ya había informado en 1599 en su carta de 18 de abril. AGI. *Patronato*, 248, R.30 y volverá a ofrecer información en la de 10 de mayo de 1604. AGI. *Patronato*, 248, R. 37.

